

Bogotá D.C. noviembre 24 de 2025

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E.S.M.

Ref.: Expediente No. SD2025/0097615

Por medio de la presente se procede a dar respuesta a los requerimientos solicitados en el Oficio No. 20210 del 13 de noviembre de 2025:

1. Reivindicación de colores:

Se realiza la reivindicación de los colores mediante Código de Referencia Internacional Pantone de la siguiente manera:

Color Azul

- Pantone 2726 C

Color Rojo

- Pantone 485 C

Color Azul

- Pantone Violet C

Color Blanco

- Pantone P 1-1 C

2. Acreditación del tamaño empresarial del solicitante que le permite acceder a la tasa preferencial para micro, pequeña y mediana empresa (Mipyme).

En referencia a este punto se adjunta la Cámara de Comercio actualizada donde se evidencia el tamaño de la empresa: Pequeña Empresa.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$3.506.879.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:

Página 3 de 4

Pantallazo de cómo aparece la empresa en RUES.

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
Identificación CEDULA DE CIUDADANIA 63509742 - 2			
Categoría de la Matrícula Persona natural			
Tipo de Sociedad Sociedad comercial			
Tipo Organización Persona natural			
Cámara de Comercio Bucaramanga			
Número de Matrícula 180406			
		Fecha de Matrícula 2010/01/28	
		Fecha de Cancelación / /	
		Estado de la matrícula Activa	
		Fecha de renovación 2025/01/23	
		Último año renovado 2025	
		Fecha de Actualización 2025/03/14	
		Emprendimiento Social N	
		Extinción de Dominio N	

Cordialmente,

Eliana Figueroa González
C.C. 63.509.742-2

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 20/11/2025 - 10:37:54
Recibo No. 12330623, Valor: \$5.800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3X332FA9C5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: FIGUEROA GONZALEZ ELIANA
Identificación: 63509742
Nit: 63509742-2
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-180406-01
Fecha de matrícula: 28 de Enero de 2010
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 23 de Enero de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 15 # 30 - 60
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: pegasycintas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3166449011
Teléfono comercial 2: 6076512130
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 15 # 30 - 60
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: pegasycintas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3166449011
Teléfono para notificación 2: 6076512130
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona natural FIGUEROA GONZALEZ ELIANA SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 20/11/2025 - 10:37:54
Recibo No. 12330623, Valor: \$5.800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3X332FA9C5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4669.

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PARA EMBALAJE DE MERCANCIAS Y ALIMENTOS COMO CINTAS, SUNCHO, CARTON, GRAPAS, STRECH FILM, BINIPEL . EXPORTADOR IMPORTADOR

AFILIACIÓN

El comerciante es afiliado a la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA desde el: 26 de Julio de 2016

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	\$35.000.000
Activo no corriente:	\$0
Activo total:	\$35.000.000

Pasivo corriente:	\$0
Pasivo no corriente:	\$0
Pasivo total:	\$0
Patrimonio neto:	\$35.000.000
Pasivo más patrimonio:	\$35.000.000

Estado de resultados

Ingresos actividad ordinaria:	\$3.506.879.000
Otros ingresos:	\$0
Costo de ventas:	\$0
Gastos operacionales:	\$0
Otros gastos:	\$0
Gastos por impuestos:	\$0
Utilidad operacional:	\$0
Utilidad neta:	\$0
Resultado del periodo:	\$0

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 20/11/2025 - 10:37:54
Recibo No. 12330623, Valor: \$5.800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3X332FA9C5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	PEGAS Y CINTAS
Matricula No:	180407
Fecha de matrícula:	28 de Enero de 2010
Último año renovado:	2025
Dirección:	CARRERA 15 # 30 - 60
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$3.506.879.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha expedición : 20/11/2025 - 10:37:54
Recibo No. 12330623, Valor: \$5.800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3X332FA9C5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CIIU: 4669

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago